



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

En el municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz de Ignacio de la Llave siendo las diez horas con diez minutos del día siete de Febrero del año dos mil veinticuatro reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal, planta alta, ubicándose en Avenida Independencia número 85 de este Municipio, los Ciudadanos **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Presidente Municipal, **MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ DE LA CRUZ**, Sindica Municipal y **ANA SELVIA ROMÁN CORONA**, Regidora Única, asistidos por el **C. ROBERTO PABLO DE LA CRUZ** Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional con quien actúa y procede a celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo prevista en términos del artículo 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PRIMERO.** - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. - - -
- SEGUNDO.**-Lectura y Aprobación del Orden del día. -----
- TERCERO.** - **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ENTRE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y EL H. AYUNTAMIENTO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON MOTIVO DE LAS OBRAS Y ACCIONES INHERENTES A LOS PROGRAMAS DE “MEJORAMIENTO DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA”;** -----
- CUARTO.** -Clausura de la sesión. -----

PRIMERO. - **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL;** El Ciudadano **ROBERTO PABLO DE LA CRUZ**, Secretario del H. Ayuntamiento, paso lista de asistencia y da cuenta al Ciudadano **FERNANDO OCHOA VERGARA**, Presidente Municipal, que se encuentran presentes 3 de un total de 3 integrantes del cabildo, por lo que hay quorum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento . -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.
PRESIDENCIA
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.
SINDICATURA
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.
RÉGIDURÍA
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.
SECRETARÍA
2022 - 2025





SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: El Ciudadano **ROBERTO PABLO DE LA CRUZ**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al orden del día en términos de la convocatoria sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO. - PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO ENTRE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y EL H. AYUNTAMIENTO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON MOTIVO DE LAS OBRAS Y ACCIONES INHERENTES A LOS PROGRAMAS DE “MEJORAMIENTO DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA”. Sobre el particular, el Ciudadano **FERNANDO OCHOA VERGARA** informa a los integrantes de cabildo que con motivo de las obras y acciones inherentes a los programas de “MEJORAMIENTO DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA”, mediante los recursos del Fondo FISE, programadas a ejecutarse a través de la Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda de dicha Secretaría y con el objetivo de beneficiar directamente a la población Ixhuateca en situación de carencia por calidad y espacios de vivienda y de carencia por acceso a servicios básicos de la vivienda, que habite en zonas de atención prioritaria, ya sean urbanas o rurales y/o población en extrema pobreza, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, con forme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, por lo que se propone a este H. Cabildo autorice la firma de dichos convenios para beneficiar a nuestra población más vulnerable.

Para los efectos expuestos en el presente punto con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 28, 29, 30 y 36 fracción VI y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave y en general, de los demás ordenamientos jurídicos aplicables. -----

Expuesto lo anterior el C. **ROBERTO PABLO DE LA CRUZ**, Secretario del H. Ayuntamiento pregunta a los ediles, ahí reunidos, se sirvan manifestar sus puntos de vista, y después de ser escuchados y analizados se procede a tomar el siguiente. -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.
PRESIDENCIA
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.
SINDICATURA
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.
REGIDURÍA
2022 - 2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.
SECRETARÍA
2022 - 2025

**TU GOBIERNO
Amigo**



A C U E R D O.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE H. CABILDO DE IXHUATLANCILLO, VER., TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO CELEBRAR CONVENIO ENTRE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y EL H. AYUNTAMIENTO DE IXHUATLANCILLO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON MOTIVO DE LAS OBRAS Y ACCIONES INHERENTES A LOS PROGRAMAS DE “MEJORAMIENTO DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA”, Y SE AUTORIZA AL C. ROBERTO PABLO DE LA CRUZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REMITA A LABREVEDAD UNA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. CUMPLASE. -----

CUARTO. - El Ciudadano ROBERTO PABLO DE LA CRUZ, Secretario del H. Ayuntamiento informa al Ciudadano FERNANDO OCHOA VERGARA, Presidente Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. Y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo en el lugar y fecha de su inicio siendo las once horas en el Municipio de Ixhuatlancillo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para su constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe. -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.
PRESIDENCIA
2022 - 2025

**C. FERNANDO OCHOA VERGARA
PRESIDENTE MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.
SINDICATURA
2022 - 2025

**C. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ DE LA CRUZ
SINDICA MUNICIPAL**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.
REGIDURÍA
2022 - 2025

**C. ANA SELVA ROMÁN CORONA
REGIDORA ÚNICA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXHUATLANCILLO, VER.
SECRETARÍA
2022 - 2025

**C. ROBERTO PABLO DE LA CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**